



# De la PREOCUPACIÓN a la acción

Ordena tus deudas y protege tu dinero

## ¿Por dónde empezar?

- Procura que tus deudas no superen el 30% de tus ingresos.
- Haz un presupuesto y distingue gastos básicos de los innecesarios.
- Revisa cuánto debes, a quién y en qué condiciones.

## Prioriza y actúa

- Paga primero la deuda con mayor interés.
- Cumple al menos el mínimo en las demás.
- Si no puedes pagar, acércate a tu Banco y busca opciones.

## ¡Evita fraudes!

- Desconfía de empresas que prometen “borrar” tu deuda.
- No hagas pagos a cuentas personales.
- Verifica que estén registradas ante las autoridades correspondientes.

**Recuerda:** el crédito no es dinero extra, es un compromiso. Usarlo con planeación te ayuda a evitar problemas y proteger tu estabilidad.



¿Quieres saber más?  
Lee el artículo completo en la revista Proteja Su Dinero de este mes.

Escanea y conoce más

